

tado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de febrero de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—6.823.

INVERSIONES MOLUTI, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de marzo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.^o de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Consejera—Delegada durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de febrero de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—6.821.

INVERSIONES SALESAS I, S.I.M, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el 27 de junio de 2003, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en un millón doscientos mil euros mediante la disminución del valor nominal de las

acciones existentes de 9,02 euros a 6,02 euros con el objetivo de devolver aportaciones a los accionistas. Como consecuencia la citada reducción se modifica el artículo 5.^o de los Estatutos Sociales el cual queda redactado de la siguiente manera:

«El capital social es de dos millones cuatrocientos ocho mil euros (2.408.000) representado por 400.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, que constituyen una sola serie, con numeración correlativa del 1 a la 400.000, ambos inclusive, representado por medio de anotaciones en cuenta, suscritas y desembolsadas en su totalidad.»

Madrid, 19 de febrero de 2004.—Rosa María Pérez Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—6.650.

IRLAN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 18 de diciembre de 2003, adoptó por unanimidad, la disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad, acogiendo a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segur de Calafell (Tarragona), 19 de diciembre de 2003.—La liquidadora única, Mónica Bertran i Cortada.—6.632.

JOVIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Ainzoin-Navarra, c/ Area Plazaola, manzana C, naves 9 y 10, el día 29 de marzo de 2004, a las diez horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 30 de marzo de 2004, a las diez horas en el mismo domicilio para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y, aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de:

a) El texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta mencionados en el punto primero del Orden del Día.

Pamplona, 19 de febrero de 2004.—El Administrador Único, D. José Julián Izura Iraizoz.—6.631.

MAIORIS DECIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Maioris Decima, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A07043631, la cual se celebrará en el local n.º 24 del centro comercial Maioris sito en la carretera de Cabo Blanco km, 6,3 del municipio de Lluçmajor a las 11 horas del día 24 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Lluçmajor, 17 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Cabotá Sainz.—6.214.

NATURENER EÓLICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración el día 2 de abril de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Núñez de Balboa, n.º 120, 7.º de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2003, así como aprobación del informe de gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Reducción a cero del Capital Social mediante la amortización de todas sus acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea, hasta la cantidad de tres mil euros, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del actual sistema de retribución del órgano de administración, para establecer el carácter gratuito de dicho cargo, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrá de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María González Vélez.—7.285.

NATURENER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración el día 2 de abril de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Núñez de Balboa n.º 120, 7.º de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2003, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Reducción del Capital Social en la cantidad de 2.130.000,00 euros, mediante la adquisición por la Sociedad de sus propias acciones, para proceder a su amortización, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrá de ser sometidos a la aprobación de la junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María González Vélez.—7.284.

NAUS DEL BESÓS, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	187.106,28
Inmovilizado Financiero	10.820,00
Inversiones Financieras Temporales	39.050,61
Tesorería	53.843,47
Total Activo	290.820,36
Pasivo:	
Capital social	180.303,63
Reservas	68.175,18
Acreeedores a largo plazo	10.820,00
Acreeedores a corto plazo	31.521,55
Total Pasivo	290.820,36

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, D. Juan Francisco Balanyà Martí.—6.648.

NAUS DEL FLUVIA, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	1.149.885,94
Inmovilizado Financiero	6.000,00
Tesorería	183.981,75
Total Activo	1.339.867,69
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	108.318,11
Acreeedores a largo plazo	6.000,00
Acreeedores a corto plazo	1.165.448,37
Total Pasivo	1.339.867,69

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Balanyà Martí.—6.642.

NAUS DE L'OSONA, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	504.033,40
Inmovilizado Financiero	8.340,00
Tesorería	86.783,12
Total Activo	599.156,52
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	366.645,72
Acreeedores a largo plazo	8.340,00
Acreeedores a corto plazo	164.069,59
Total Pasivo	599.156,52

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Balanyà Martí.—6.639.

NAUS DEL SEGRE, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003, se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	40.144,89
Inmovilizado Financiero	3.200,00
Inversiones Financieras Temporales	39.169,33
Tesorería	12.930,63
Total Activo	95.414,85
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	24.738,02
Acreeedores a largo plazo	3.200,00
Acreeedores a corto plazo	7.375,62
Total Pasivo	95.414,85

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Balanyà Martí.—6.641.

NAUS DEL TORDERA, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	286.955,89
Inmovilizado Financiero	1.202,02
Inversiones Financieras Temporales	50.075,91
Tesorería	65.375,00
Total activo	403.608,82
Pasivo:	
Capital social	294.495,93
Reservas	57.377,44
Acreeedores a largo plazo	1.682,83
Acreeedores a corto plazo	50.052,62
Total pasivo	403.608,82

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador D. Juan Francisco Balanyà Martí.—6.646.

NAUS SANT ANDREU, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	176.854,10
Inversiones Financieras Temporales	15.000,00
Tesorería	43.061,53
Total Activo	234.915,63
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	143.926,06
Acreeedores a corto plazo	30.888,36
Total Pasivo	234.915,63

Sant Cugat del Vallès, 17 de febrero de 2004.—El Liquidador, D. Juan Francisco Balanyà Martí.—6.651.

NAUS VALLPARADIS, S. A.**(En liquidación)**

Que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 2003 se acordó la disolución de la sociedad, procediendo a su liquidación, y en la de 31 de enero de 2004 se aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	382.220,38
Tesorería	65.935,30
Total activo	448.155,68